



Claudia Sheinbaum defiende soberanía; Navarro cierra filas

Desde el Recinto Ferial de Tepic, el gobernador Miguel Ángel Navarro refrendó el apoyo del estado al proyecto nacional y reconoció las inversiones federales, mientras la Presidenta expuso indicadores de estabilidad económica y defendió la soberanía desde el Monumento a la Revolución.



FERNANDO ULLOA

El gobernador Miguel Ángel Navarro encabezó el acto local por el segundo aniversario del triunfo

electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y refrendó el respaldo de Nayarit al proyecto de transformación. Su mensaje, emitido ante miles de asistentes en el Recinto Ferial, se transmitió durante el evento nacional que la mandataria

realizó desde el Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México, al igual que las intervenciones de otros gobernadores en distintas plazas del país.

PÁGINA 3A



Reúne Maru a Fox y Calderón

Veinte años tardaron Vicente Fox y Felipe Calderón en volver a compartir un templete. Que lo hicieran por Maru Campos, y no por el partido que los hizo presidentes, dice más del PAN que de ella

REDACCIÓN

La fotografía circuló antes que el discurso. En el Centro de Convenciones de Chihuahua, la tarde del sábado, Vicente Fox y Felipe Calderón aparecieron uno al lado del otro, flanqueando a la gobernadora María Eugenia Campos Galván y al dirigente nacional del PAN, Jorge Romero. La última vez que los dos expresidentes coincidieron en un acto público con esa carga simbólica fue el 1 de diciembre de 2006, cuando el guanajuatense entregó al michoacano la banda presidencial entre protestas por un presunto fraude electoral. Desde entonces tomaron rutas distintas, rompieron con el blanquiazul y renunciaron a su militancia, Fox en 2013 y Calderón en 2018. El reencuentro de ahora tiene fecha y firma. Sobre todo, propósito.

El motivo declarado fue arropar a Campos, citada por la Fiscalía General de la República y blanco de una solicitud de juicio político promovida por legisladores de Morena en Chihuahua. El motivo de fondo es distinto. El PAN llega a la antesala de 2027 sin figuras presidenciales propias en activo y con una lista larga de cuadros que no lograron lo que consiguió la gobernadora: sentar en la misma mesa a dos hombres que llevaban dos décadas sin dirigirse la palabra en público.

PÁGINA 7A

Debaten por amonestación a juez

La amonestación fue dictada por la cantidad de sentencias sin resolver, a lo que juez justificó una excesiva carga de trabajo

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

Un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic concedió la protección de la justicia federal al juez del Poder Judicial del Estado, Roberto Reyes Guerrero, respecto a una "amonestación pública" que durante el 2025 le impuso el Consejo de la Judicatura, organismo ya desaparecido.

PÁGINA 4A

Arranca Nayarit con más empleo y más informalidad

Cifras del INEGI revelan aumento en generación de empleo, pero persisten condiciones críticas por tipo de ingresos y seguridad social

DIEGO MENDOZA

Durante el primer trimestre de 2026, Nayarit registró un crecimiento en la generación de empleo y mantuvo una de las tasas de desocupación más bajas de los últimos años. Sin embargo, los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) muestran que más de la mitad de los trabajadores permanece en la informalidad y que una proporción importante enfrenta condiciones laborales adversas.

De acuerdo con los resultados presentados por el coordinador estatal del INEGI en Nayarit, Carlos Cermeño Hernández, la población económicamente activa alcanzó cerca de 673 mil personas.

PÁGINA 3A

Dos años después, Gabino sigue pendiente con \$8.8 millones

La auditoría especial al Ayuntamiento de Tecuala detectó 59 observaciones durante la gestión de Gabino Jiménez Huerta; 51 quedaron sin solventar y el monto pendiente por recuperar asciende a 8 millones 840 mil pesos. Hoy, ese caos financiero fue heredado a la administración de Nora Lilia Burgara Alarcón, actual presidenta municipal y esposa del exalcalde



JESÚS CERVANTES/Especial para Meridiano

PÁGINA 3A

Impulsan economía local mediante el festival gastronómico regional

Establecen alianzas comerciales con productores de Baja California para consolidar la oferta turística de la entidad



GUSTAVO VARGAS

La explanada del Ex Convento de la Cruz albergó una nueva edición del Gastrofest, un encuentro que reunió a 30 expositores con el objetivo de consolidar la oferta culinaria y atraer visitantes a la capital de la entidad. Esta iniciativa busca generar canales comerciales directos para los microempresarios locales, permitiendo que expongan sus creaciones ante el público regional y los viajeros que recorren la zona durante este periodo.

El dinamismo del sector turístico requiere de espacios públicos vivos donde coincidan la manufactura local y los consumidores, señaló Juan Enrique Suárez del Real Tostado, secretario de Turismo de Nayarit.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Un aguafiestas llamado Donald.* **Guillermo Aguirre.** *Educación en la encíclica Magnífica Humanitas de León XIV.* **Jesús Octavio Villarreal-Paz.** OTRAS VOCES. *Los prejuicios son cárceles invisibles, y otras verdades de un filósofo.* **Redacción.**

PÁGINA 2A

Concluye torneo mundial de kitesurf en Nuevo Nayarit

La competencia internacional de atletas extremos finaliza con una ceremonia de premiación tras varios días de intensas regatas

REDACCIÓN

Las costas nayaritas despidieron a los mejores exponentes del surf con cometa tras una jornada de competencias de alto nivel que colocó al destino en el centro de la atención deportiva global. El encuentro reunió a especialistas de diversas nacionalidades quienes desafiaron las condiciones del viento en la zona de Nuevo Nayarit, demostrando el potencial técnico que posee el litoral para la práctica de disciplinas acuáticas profesionales.

Durante la ceremonia de clausura se entregaron los trofeos a los deportistas que destacaron por su destreza y resistencia física sobre el oleaje del Pacífico. Los participantes recorrieron circuitos diseñados para poner a prueba su preparación y pasión, culminando una semana donde la actividad física y el turismo de aventura se integraron para dinamizar la economía de la Riviera.

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Un aguafiestas llamado Donald

Sin saber la realidad de nuestro país, el presidente norteamericano insiste en que aquí hay narcos políticos, queriendo amargar la fiesta y los datos de la presidenta de México

Reproduzco a continuación una nota informativa que apareció en el diario "La Opinión" de los Ángeles California U.S.A, cuyo título a la letra dice así:

"El presidente Donald Trump volvió a expresar su inconformidad sobre la estrategia implementada por el gobierno de México para manejar el tema de las drogas y anticipó que, si no hace su trabajo de manera correcta, Washington lo hará en su lugar."

Mientras que la nota dice:

"El ingreso de drogas por vía marítima ha disminuido 97%, y ahora hemos puesto en marcha la fuerza terrestre, lo cual es mucho más sencillo. Oirán algunas quejas de gente en México y otros lugares, pero si no van a hacer su trabajo, nosotros lo haremos", indicó el presidente Trump, durante un evento celebrado en la Casa Blanca.

El mandatario estadounidense ha mencionado recurrentemente la posibilidad de que las agencias estadounidenses encargadas de enfrentar a las organizaciones dedicadas a traficar con drogas intervengan en el territorio mexicano para combatir a los cárteles, pero Claudia Sheinbaum, presidenta de México, se opone al considerarlo una violación a la soberanía.

Sin embargo, bajo la perspectiva del republicano de 79 años, ponerle fin al tráfico de drogas figura dentro de las prioridades de su segundo mandato, pues reconoce que en Estados Unidos existe una crisis de salud ligada al consumo de estupefacientes.

La controversial declaración de Trump se produce en un momento tenso para las relaciones diplomáticas con México, pues al menos un par de acontecimientos ligados al narcotráfico han vuelto a ocupar las primeras planas de los espacios noticiosos ya que están relacionados con ambos países.

El primero surge ante la muerte de dos agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que hace unas semanas participaban en una operación llevada a cabo en la Sierra Madre Occidental, en el Estado de Chihuahua, la cual, dicen que carecía del consentimiento de las autoridades mexicanas.

El segundo incidente deriva de las acusaciones emitidas por un tribunal federal de Estados Unidos

en contra de Rubén Rocha Moya, exgobernador de Sinaloa, al ligarlo con el cartel que dirigen los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, lo cual bajo la óptica de la presidenta de México primero debe sustentarse con pruebas antes de ceder a extraditarlo para que responda ante las autoridades estadounidenses. Cuando Ismael "El Mayo" Zambada fue engañado y enviado a Estados Unidos para ser arrestado, el cofundador y líder del Cartel de Sinaloa iba en dirección, según dijo, a reunirse con Rocha.

"El Mayo" —así como los hijos de su exaliado, Joaquín "El Chapo" Guzman, ya condenado— se declaró culpable en Estados Unidos y aseguró haber colaborado con políticos mexicanos.

Aunque la secretaría de Relaciones Exteriores respondió a la acusación del Departamento de Justicia de EE.UU. con el argumento de que "no cuenta con elementos de prueba", es probable que los testimonios de "El Mayo" y "los chapitos", entre otros narcotraficantes en busca de rebajas de condena, sean parte del material probatorio.

Rocha dijo que "demostrará con toda contundencia" que las imputaciones "carecen de veracidad y fundamento alguno", y las calificó como "una insidia dirigida a Morena y a nuestro máximo referente político y mexicano de excepción: el expresidente Andrés Manuel López Obrador".

Todo esto surge previo a las negociaciones para la revisión del T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá), las cuales arrancan formalmente en julio y donde Trump podría elevarles los aranceles a las exportaciones de su vecino del sur en caso de rehusarse o atender de manera inadecuada el problema del narcotráfico.

La anterior nota la reproduzco porque luego del emotivo mensaje dado ayer en la ciudad de México, por la doctora Claudia Sheinbaum, me queda claro que el señor TRUMP, no conoce ni el mensaje de la presidenta, ni como funcionan las cosas en nuestro país.

Por ejemplo, el departamento de justicia tiene un grueso expediente seguramente con las correspondientes pruebas contra el exgobernador

de Sinaloa, RUBEN ROCHA MOYA, pero esas pruebas no son suficientes para que incluso la ficha roja que expidió la policía internacional llamada la INTERPOL, en contra de ROCHA MOYA, surta efecto, porque ayer lo dijo claramente la presidenta, nosotros en México, somos los únicos autorizados para juzgar y en su caso condenar a alguien, especialmente cuando ese alguien ocupó el cargo de gobernador de Sinaloa, como en el caso de ROCHA MOYA.

Así que el señor TRUMP, que es un aguafiestas, quiere acabar con los narcos de nuestro país, como si fueran sus narcos, y eso claro que molesta a las altas esferas.

Otra cosa que molesta al metiche del presidente gringo, es que ROCHA MOYA, diga que es inocente y que probará que todo es puro mitote, pero que no se apesone ante las autoridades norteamericanas, para demostrar lo inocente que es, por culpa de que está protegido por fuerzas federales, aun sin ser gobernador, es por lo que se enoja el mal intencionado presidente TRUMP.

Y para colmo de males, el presidente gringo, designó a los carteles mexicanos como terroristas, cuando aquí sabemos que ellos no incendian camiones y bloquean carreteras, no provocan muertes de gente inocente, no secuestran, no extorsionan, no asaltan trailers llenos de mercancías valiosas, y el presidente metiche dice que son terroristas, seguramente no le informan bien de como están las cosas en México.

Cierro esta columna con el mensaje de Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas ayer en la transmisión por las super pantallas, diciéndole a la presidenta que en un hecho histórico se habían reunido 17 mil gentes de los 43 municipios de ese estado, a escuchar las palabras de la señora presidenta, pero la población total del estado de Tamaulipas es de 3,527,735 habitantes, de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda del INEGI. Esta cifra posiciona al estado en el lugar número 14 a nivel nacional, así que presumir 17 mil gentes en un mitin de MORENA, no le da para tanto...hasta mañana.

Educación en la encíclica Magnífica Humanitas de León XIV

Jesús Octavio Villarreal-Paz
villarrealpaz.jo@gmail.com

Una encíclica es una carta escrita por el Papa dirigida principalmente a los obispos, pero que tiene la intención de circular por todas las comunidades posibles con el fin de orientar, enseñar y reflexionar sobre situaciones de relevancia social. La primera encíclica del Papa León XIV se titula Magnífica Humanitas, aborda aspectos de la Inteligencia Artificial (IA) y fue publicada el pasado 15 de mayo.

Como profesional de la enseñanza que soy, me dispuse a analizar el tema educativo en ella. León XIV problematiza el interés por descubrir, conocer y estudiar la «verdad». Desarrolla diciendo que las estrategias comunicativas, así como la monetización de la atención y del tiempo, generan apatía al buscar la verdad. Porque llegar a ella es un camino largo y de esfuerzos. Contrario a las gratificantes apariencias de la realidad que ofrecen los medios modernos. Apatía por la verdad no es el único efecto producto de estas experiencias. El obispo de Roma asegura que la exposición a contenidos crueles vuelve insensible a las personas en futuras ocasiones en las que tienen que volver a percibir la misma clase de contenido. Por lo anterior invita a gobiernos, legislaturas y escuelas a proponer formas de control que eviten la gratificación inmediata de los medios y las largas exposiciones a contenidos poco adecuados. Para el pontífice, la educación tiene de frente tres retos: 1) lo sociopolítico, 2) lo pedagógico y 3) lo intelectual. Como primer punto, considera que el Estado todavía no ha garantizado el acceso a la educación de calidad para todos, ni ha apoyado a instituciones privadas en conseguirlo. Luego, estima que la formación continua de los docentes debe ser un punto importante ante los constantes cambios, y que debe ésta centrarse en atender al alumno en cómo usar las tecnologías y sus informaciones. Finalmente, propone un término interesante, que es «higiene de la atención». Con esto quiere decir que los sistemas educativos deben de cuidar aquello que los alumnos estudian, cuánto estudian, cómo estudian y para qué lo estudian. Que los contenidos deben ser justificados por un amor a la verdad y no ser vistos sólo como un flujo de información fragmentada. El jefe de la iglesia católica no es académico ni pedagogo, pero sus críticas a la educación moderna pudieran tener sentido desde el análisis de la conducta. La maquinaria de la comunicación moderna ha sabido recompensar a sus usuarios mejor que lo que las escuelas a los suyos. La comunicación moderna gratifica muchos de los comportamientos que permiten que los usuarios se mantengan dentro de las plataformas. Aun cuando estos carezcan de verdad y sean ridículos. Los usuarios se mantienen dentro no por la búsqueda de verdad, sino por las gratificaciones que obtienen a partir de la interacción con otros.

Cuatro carreras, tres doctorados y cerca de cien ensayos publicados. Francesc Torralba acumula una bibliografía que pocos académicos en activo pueden igualar. Y sin embargo, el libro que más le costó escribir lo hizo después de que su hijo Oriol muriera en los Picos de Europa. Lo tituló *No hay palabras*. La elección del título dice todo sobre lo que el filósofo, teólogo e historiador barcelonés piensa de los límites del lenguaje ante el dolor.

Anatxu Zabalbeascoa lo entrevistó para *El País Semanal* en una de las sedes de la Universidad Blanquerna-Ramón Llull, donde el académico imparte clases. El retrato que emerge de la conversación es el de un hombre capaz de hablar de experiencias devastadoras con la misma voz con la que explica a Aristóteles: alta, clara y sin aspavientos. Torralba tiene 59 años y acaba de ganar el Premio Josep Pla con *Anatomía de la esperanza*, un libro cuyo título resulta más urgente si se conoce la pérdida que lo antecede.

La entrevista arranca con una pregunta directa: ¿ha aprendido más leyendo o viviendo? La respuesta del filósofo es tajante. "Nada suple la experiencia. Aportan especialmente las difíciles. Las que ni esperas ni deseas

Otras voces

Los prejuicios son cárceles invisibles, y otras verdades de un filósofo

A partir de la entrevista de Anatxu Zabalbeascoa con Francesc Torralba, en *El País Semanal*

Redacción Meridiano

te transforman." Jaspers hablaba de situaciones límite, recuerda el académico, esas que te ponen a prueba y revelan quiénes son tus verdaderos amigos. Aristóteles llamaba "amigos instrumentales" a quienes te rodean en los buenos momentos. Cuando llega la contrariedad, esos desaparecen. "La contrariedad es el principio de verificación de la amistad", dice, y la frase tiene el peso de alguien que la comprobó en persona.

La muerte de Oriol atraviesa la conversación sin dominarla. El filósofo habla de ella como de una experiencia que reorganizó su mapa completo del mundo, y cita a Kafka para explicar por qué el lenguaje falla ante el duelo: "Las palabras son malos alpinistas y malos espeleólogos." Tanto en las experiencias de plenitud como en las de desgarramiento, el lenguaje llega tarde y alcanza poco. Pero el pensador catalán encuentra ahí, precisamente, el valor de otros lenguajes: el de las lágrimas, el de la caricia. Lo que esa experiencia le dejó, dice, fue humildad. "San Agustín decía que era la madre de las virtudes." Y también la certeza de que quien no ha vivido algo semejante hace el ridículo cuando aconseja: "Tienes que pasar página."

Sobre los hombres y el duelo, el académico es incisivo. En su experiencia con grupos de duelo, la presencia masculina es casi inexistente. Su hija Anna asistía a uno especializado en la muerte de un hermano y nunca encontró ningún hombre. Los hombres lloran solos, dice Torralba, se autolimitan emocionalmente desde la infancia. Cuando algún tenista llora al retirarse, hay quien se ríe. El filósofo no comparte esa reacción. Schopenhauer, recuerda, llamaba a la lágrima "el lenguaje universal del sufrimiento."

Una de las ideas más desarrolladas de la conversación es la distinción entre el erudito y el sabio. El erudito tiene memoria oceánica y sabe ubicar el texto preciso para ilustrar cualquier argumento. El sabio ha aprendido de las experiencias y puede comunicar pensamientos complejos con sencillez. "El erudito a veces cae en la ampulosidad", dice el pedagogo, "en la universidad hay mucha." La claridad, para Ortega y Gasset, era la cortesía del filósofo. Hay quien prefiere el criptolenguaje para llegar solo a los iniciados. Para Torralba, ese es un camino equivocado.

La sección de la entrevista dedicada a los prejuicios es la que produce la frase que da título a esta página. Zabalbeascoa le pregunta cómo los afronta. "Los prejuicios no se tienen, se sufren", responde el filósofo. "Son cárceles invisibles en las que uno está metido sin darse cuenta." Su

definición es precisa: un juicio anticipado que hacemos de otro sin conocerlo, por pereza, miedo o comodidad. Cuando uno empieza a deconstruirlos, su mapa del mundo se desordena, y ese desorden es, en su lectura, el buen camino. El ejemplo que usa es cotidiano: el alumno con tatuaje y piercing al que nadie daría crédito y que hace un examen extraordinario. "Los juicios, a posteriori, nunca a priori", les dice a sus estudiantes.

El libro premiado este año, *Anatomía de la esperanza*, parte de una definición que el filósofo defiende con cuidado: esperar es creer que es posible hacer realidad horizontes difíciles. Requiere tiempo, constancia y comunidad. "Sólo no vas a poder", dice el autor. Y agrega algo que le da textura real al concepto: «No hay esperanza sin temor porque no es una certeza. No tienes garantizado que tu sueño se haga realidad.» La esperanza, en esta lectura, es una apuesta activa, no un estado pasivo de optimismo. Quien la tiene confía en que algo es posible, pero sabe que puede no ocurrir. Es esa tensión, y no la certeza, lo que la hace valiosa.

Sobre la angustia y el miedo, el pedagogo trae a Kierkegaard. El animal tiene miedo: teme ser atacado, devorado. La angustia es humana porque es reflexiva, surge de la conciencia de que cualquier decisión conlleva una renuncia. Lo expresó en una frase que Torralba recoge con evidente placer: «Si te casas, te arrepentirás. Si no te casas, también.» Eso no conduce a la parálisis, aclara el académico, sino a la necesidad de optar y domesticar la angustia que acompaña cualquier elección. «Una vida sin angustia no existe.»

La escucha ocupa un lugar central en su pensamiento, y Zabalbeascoa lo lleva a ese territorio con una pregunta precisa. Para Torralba, escuchar es una de las formas más sublimes de amar, especialmente cuando se escucha «al que nadie quiere escuchar.» El libro más vendido del filósofo, *El arte de saber escuchar*, parte de lo que María Zambrano llamaba la condición medicante del ser humano: siempre pidiendo reconocimiento, atención, amor. Ser escuchado, dice, es esencial a cualquier edad. Y la escucha genuina rompe tópicos: "Las razones del otro, aunque violenten las nuestras."

Hay un momento de la entrevista en que el tono se vuelve más personal. La periodista le pregunta por su esposa, historiadora que aprendió griego, alemán, japonés y perfecciona ahora el latín. Torralba dice que sin su apoyo no hubiera conseguido nada, y que la vida de biblioteca exige renunciaciones que él no siempre vivió

como tales porque el proyecto lo colmaba. "Toda decisión conlleva renunciaciones. Pero cuando el proyecto te colma, no lo vives con amargura."

El cierre de la conversación tiene la densidad de alguien que ha pensado mucho sobre lo mismo desde distintos ángulos. "Sólo quien ama está vivo", dice Torralba, y admite que la frase da miedo. Quien ama se pone en movimiento y sufre. «El precio del amor es sufrir.» Y sobre la buena vida, el filósofo barcelonés ofrece una respuesta que prescinde de abstracciones: mejorar la vida de los semejantes genera felicidad, aunque canse. Ser amable es ser amado. Hay personas que se quedan solas y no entienden por qué. «Nadie se acerca a un cactus», concluye. Es una imagen que no necesita traducción filosófica.

Segunda Publicación AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gómez Meza**, Notaria Suplente, Asociada y Adscrita a la Notaría Pública Cuyo Titular es el Licenciado **Jorge Armando Gómez Arias**, Notario Público Número Veinte, de la Primera Demarcación Territorial, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, Hago Saber: Que en esta Notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 175 de la Ley del Notariado en vigor en el Estado, mediante Escritura Pública número 9,493 (nueve mil cuatrocientos noventa y tres), Tomo XV (Décimo Quinto), Libro 5 (cinco), de fecha 12 (doce) de Mayo del año 2026 (dos mil veintiséis), se inició la apertura Extrajudicial de la Primera Sección del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor **Raul Alberto Robles Lara**.

Dicha tramitación la solicito el C. Ramses Alberto Robles Serrano, en su carácter descendiente en línea recta, Alabacea y Heredero en su favor y en favor de las C.C. Nuria Serrano Ramírez, y Nairobi Sinahi Robles Serrano, la primera en su carácter de Cónyuge supérstite y heredera y la segunda en su carácter de descendientes en línea recta y heredera.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta Notaría, en caso de conformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta Notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

**ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 01 DE JUNIO DEL 2026.**

**LIC. LILIANA ELIZABETH GOMEZ MEZA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA Y
ASOCIADA A LA NOTARIA PÚBLICA
NUMERO VEINTE**

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,163 Registro de SEPEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX. 153. Registro CANACINTRA-3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL, Av. Independencia #335, Ircción. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Claudia Sheinbaum defiende soberanía; Navarro cierra filas

Desde el Recinto Ferial de Tepic, el gobernador Miguel Ángel Navarro refrendó el apoyo del estado al proyecto nacional y reconoció las inversiones federales, mientras la Presidenta expuso indicadores de estabilidad económica y defendió la soberanía desde el Monumento a la Revolución.

FERNANDO ULLOA

El gobernador Miguel Ángel Navarro encabezó el acto local por el segundo aniversario del triunfo electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y refrendó el respaldo de Nayarit al proyecto de transformación. Su mensaje, emitido ante miles de asistentes en el Recinto Ferial, se transmitió durante el evento nacional que la mandataria realizó desde el Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México, al igual que las intervenciones de otros gobernadores en distintas plazas del país.

Agradeció las inversiones federales en el estado y reconoció los apoyos sociales y el respaldo en aeropuerto, riego, vivienda y salud. Respaldo la defensa de la soberanía: «La Presidenta debe seguir defendiendo la soberanía respaldada por el pueblo, porque no podemos caer en el engaño ni estar sometidos por los gritos que no tienen razón y que tratan de asustar a México y al mundo». El gobernador pidió «llevar al hecho la justicia



de 23 mil 591 millones de dólares en el primer trimestre de 2026 y una tasa de desempleo de 2.5 por ciento. Señaló que Petróleos Mexicanos redujo su deuda en 20 mil millones de dólares, que los requerimientos financieros del sector público se ubicaron en 50.3 por ciento del Producto Interno Bruto y que el peso se cotizó alrededor de 17.40 unidades por dólar, entre las monedas más fortalecidas frente a la divisa estadounidense.

En materia salarial, la presidenta indicó que el salario mínimo mensual pasó de 2 mil 650 pesos en 2018 a más de 9 mil 500 en 2026, con un incremento acumulado de 154 por ciento, mientras el salario promedio alcanzó 20 mil 212 pesos. También destacó la reducción de la jornada laboral a 40 horas.

En salud informó la puesta en operación de 298 nuevos hospitales, la habilitación de 70 quirófanos y la distribución de mil 700 millones de piezas de medicamento para garantizar el abasto, además del programa Salud Casa por Casa, con 20 mil profesionales en visitas domiciliarias. En educación reportó 200 mil nuevos espacios en media superior y 100 mil en superior, y precisó que los Programas para el Bienestar llegarán a 42 millones 860 mil derechohabientes al cierre de 2026. En infraestructura ferroviaria mencionó avances en los tramos México-Querétaro y Querétaro-Nuevo Laredo, junto con el Tren Maya de carga en el sureste.

Ante la concurrencia en el Monumento a la Revolución, Sheinbaum sostuvo que México ya cambió y que nada ni nadie detendrá la transformación. Sobre la relación con Estados Unidos afirmó: «Colaboramos, nos coordinamos, pero nunca nos subordinamos ni nos subordinaremos», y agregó: «México no es piñata de nadie». Convocó a la ciudadanía a organizar asambleas informativas en plazas públicas para defender la soberanía.

Desde Tepic, Navarro Quintero llamó a mantener la unidad, «la lucha se gana con un puño de convencidos y se pierde con un montón de convenencieros», y cerró con vivas a la presidenta, a México y a Nayarit: «Nayarit está con usted».

Arranca Nayarit con más empleo y más informalidad

Cifras del INEGI revelan aumento en generación de empleo, pero persisten condiciones críticas por tipo de ingresos y seguridad social



DIEGO MENDOZA

Durante el primer trimestre de 2026, Nayarit registró un crecimiento en la generación de empleo y mantuvo una de las tasas de desocupación más bajas de los últimos años. Sin embargo, los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) muestran que más de la mitad de los trabajadores permanece en la informalidad y que una proporción importante enfrenta condiciones laborales adversas.

De acuerdo con los resultados presentados por el coordinador estatal del INEGI en Nayarit, Carlos Cermeño Hernández, la población económicamente activa alcanzó cerca de 673 mil personas, lo que representó una tasa de participación de 66.7 por ciento.

Del total, alrededor de 659 mil 200 personas se encontraban ocupadas, cifra superior en poco más de 30 mil trabajadores respecto al mismo trimestre de 2025.

«Durante los tres primeros meses del año el mercado laboral en Nayarit presentó un panorama favorable», señaló el funcionario al destacar el crecimiento observado en la ocupación.

La tasa de desocupación se ubicó en 2 por ciento, nivel inferior al registrado un año antes y uno de los más bajos reportados recientemente en la entidad.

«En términos generales, una parte importante de las personas que buscaron empleo también tuvieron posibilidad de incorporarse a una actividad productiva», explicó Cermeño Hernández.

Pese al avance en la generación de puestos de trabajo, los indicadores asociados a la calidad del empleo continúan reflejando desafíos relevantes.

La tasa de subocupación se situó en 9.3 por ciento, mientras que la tasa de condiciones críticas de ocupación alcanzó 33.5 por ciento. Este último indicador engloba a trabajadores con ingresos insuficientes, jornadas laborales inadecuadas o una combinación de ambas circunstancias.

«Existe un mercado laboral que está creciendo, pero que también enfrenta desafíos en cuanto a la estabilidad de las personas», reconoció.

La informalidad laboral continúa siendo uno de los principales retos para la economía estatal. Durante el primer trimestre de 2026, el 55 por ciento de la población ocupada trabajó en condiciones de

informalidad, porcentaje superior al observado en el mismo periodo del año anterior.

«Más de la mitad de la población ocupada no contaba con prestaciones laborales ni acceso a la seguridad social», advirtió el coordinador estatal del INEGI.

Otro dato que revela las presiones existentes en el mercado laboral es la duración de las jornadas de trabajo. La ENOE reportó que el 22.5 por ciento de las personas ocupadas laboró más de 48 horas a la semana, lo que equivale prácticamente a uno de cada cuatro trabajadores.

Aunque este comportamiento puede estar relacionado con la demanda de mano de obra en actividades económicas clave para la entidad, también evidencia que una parte significativa de la población ocupada mantiene jornadas extensas para sostener sus ingresos o responder a las exigencias de su actividad laboral.

Leído junto con los niveles de informalidad y las condiciones críticas de ocupación, el indicador muestra que una parte importante de los trabajadores nayaritas continúa enfrentando desafíos relacionados con el bienestar laboral, la estabilidad económica y el equilibrio entre trabajo y vida personal.

La actividad económica del estado mantiene una fuerte concentración en el sector terciario. El 67.7 por ciento de la población ocupada se desempeñó en actividades vinculadas con el comercio, transporte y servicios.

Dentro de este sector destacan el comercio, los restaurantes y los servicios de alojamiento, actividades estrechamente ligadas a la dinámica económica de Nayarit y que concentran buena parte de la generación de empleo.

En contraste, los sectores agropecuario e industrial mantienen una participación menor dentro de la estructura laboral de la entidad. Incluso, el sector primario registró una ligera disminución respecto al mismo trimestre del año anterior.

Para Cermeño Hernández, los resultados reflejan avances importantes en la capacidad del mercado laboral para generar empleo, aunque también evidencian la necesidad de fortalecer acciones orientadas a mejorar la calidad de los puestos de trabajo.

«Hay que seguir fortaleciendo las políticas y acciones que permitan generar empleos de mejor calidad, más formales y con mayores beneficios para las y los trabajadores», concluyó.

social» y advirtió contra «una macroeconomía muy alejada de la economía social».

En la Ciudad de México, Sheinbaum Pardo presentó un balance de los 20 meses de gobierno. «Reducimos en 10 por ciento el gasto corriente. Incrementamos la recaudación en 4.8 por ciento en términos reales sin aumentar impuestos», expuso. Reportó una Inversión Extranjera Directa récord

MANEJA EL AUTO DE TUS SUEÑOS

¡COTIZA HOY! EN ÁLICA AUTOMOTRIZ

RAM 1200

BONO DE HASTA:

\$41,500* + SIN COMISIÓN POR APERTURA

*CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES CON TU EJECUTIVO DE VENTAS

311 103 2062

311 215 4200

DE LOS INSURGENTES PTE. 779-PTE, EL RODEO, 63060

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.



Consiguen visados comunitarios tras postergar los reencuentros por varias décadas

Ciento veinte adultos mayores viajan a la capital jalisciense para tramitar documentos de reunificación familiar

OLIVA OROZCO

Habitantes de diversos municipios de la entidad se trasladaron a la capital del estado vecino de Jalisco con el objetivo de gestionar las visas con el objetivo de gestionar las visas con sus seres queridos en el extranjero. La delegación, compuesta en su mayoría por personas de la tercera edad, busca romper ausencias prolongadas que en casos específicos superan las dos décadas sin contacto físico con sus descendientes. Las diligencias ante la representación consular estadounidense constituyen el último filtro legal para consolidar estos proyectos de identidad y vinculación afectiva.

Las gestiones institucionales y logísticas comenzaron desde el pasado mes de noviembre mediante el esquema de apoyo comunitario de las organizaciones de migrantes. La dirección del programa Uniendo Familias Nayaritas coordina el llenado de solicitudes de forma gratuita a través de los clubes adscritos a la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE), facilitando el acceso a sectores vulnerables que carecen de asesoría técnica. El proceso integral demanda alrededor de

siete meses de acompañamiento continuo para agendar las citas, completar los registros biométricos y asegurar el traslado seguro de los participantes.

Durante la jornada en el consulado se presentaron historias de persistencia legal ante los estrictos criterios migratorios internacionales, como el caso de una ciudadana originaria de Ruiz que acudió por quinta ocasión tras experimentar rechazos previos debido a los nervios del interrogatorio formal. De igual manera, mujeres procedentes de localidades como El Recodo, en el municipio de Acaponeta, y Felipe Carrillo Puerto, en Compostela, registraron esperas de 21 y 26 años respectivamente para volver a ver a sus hijos. Para una de las viajeras más longevas, una mujer de 90 años nacida en 1935, la aprobación del documento representa la oportunidad de viajar a la Unión Americana a visitar a sus vástagos Héctor Javier y Roberto Villegas Castro.

El balance de la actividad consular arrojó una tasa de aprobación de entre el 60 y el 65 por ciento de los visados gestionados por el grupo

de solicitantes. La actual política migratoria estadounidense redujo el volumen anual de permisos otorgados en un 30 por ciento, una restricción que eleva las exigencias para las personas adultas mayores. A pesar de las limitaciones burocráticas, el presidente de la FENINE, Isidro Castillón, detalló que el porcentaje obtenido representa un éxito para la organización y una satisfacción personal al cumplir con los objetivos de asistencia social del organismo que encabeza.

Los ciudadanos concluyeron la actividad con el retorno a la capital del estado después de cumplir un trayecto de viaje que sumó más de doce horas en carretera. Las familias que obtuvieron la autorización consular iniciaron de inmediato los preparativos de viaje y maletas para abordar los vuelos comerciales en las próximas semanas. Aquellos solicitantes que recibieron una respuesta negativa contarán con el respaldo de los asesores comunitarios para revisar las inconsistencias de sus entrevistas y reestructurar sus expedientes en los siguientes periodos de atención.

Debaten por amonestación a juez

La amonestación fue dictada por la cantidad de sentencias sin resolver, a lo que juez justificó una excesiva carga de trabajo

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic concedió la protección de la justicia federal al juez del Poder Judicial del Estado, Roberto Reyes Guerrero, respecto a una "amonestación pública" que durante el 2025 le impuso el Consejo de la Judicatura, organismo ya desaparecido.

La amonestación derivó de un procedimiento administrativo iniciado a raíz de diversas visitas de inspección practicadas en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil en Tepic, al que Reyes Guerrero se encontraba adscrito, y en el que se encontraron 149 expedientes turnados para sentencia pero sin resolver, atribuyéndole un "descuido por omisión".

El juez sancionado reclamó en vía de amparo, entre otros puntos, que el procedimiento fue indebido porque se instauró derivado del acta (de entrega-recepción) levantada por un juez diverso, que no se tomó en cuenta la excesiva carga de trabajo y que al mismo tiempo que era juez del ramo civil también fungía como juez de Tribunal de Enjuiciamiento en el sistema penal, o que los distintos funcionarios

proyectistas con los que contaba no tenían experiencia en materia civil, lo que afectó el desempeño del órgano jurisdiccional.

Según la sentencia del Juzgado de Distrito, se ha pedido al ahora Tribunal de Disciplina Judicial que analice "de manera completa, detallada y pormenorizada las constancias que integran el procedimiento de origen, en específico, los argumentos expuestos por el ahora peticionario del amparo, al momento de dar contestación al procedimiento administrativo que se instauró en su perjuicio", dado que, añadió, la amonestación dictada el 31 de marzo del 2025 carece de fundamentación y motivación.

El Tribunal de Disciplina Judicial ha sido advertido que se le impondrá una multa en caso de que incumpla con la resolución, cuyo proyecto deberá ser con absoluta libertad.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Preocupa desplome en precio de caña para ingenio de Puga

El pago final de 885 pesos por tonelada generará cartera vencida entre la mitad de los productores agrícolas

REDACCIÓN

La fijación del precio de la tonelada de caña en 885 pesos encendió las alarmas entre los integrantes del sector agrícola que abastecen al ingenio de Puga, debido a que la cifra se encuentra muy por debajo de las expectativas iniciales de los productores, quienes estimaban recibir un mínimo de mil cien pesos durante la liquidación definitiva del ciclo actual.

Esta diferencia financiera surge a partir de que la tonelada de azúcar quedó tasada en 14 mil 400 pesos en los mercados, lo cual impacta de forma directa en las percepciones de los agricultores, explicó Roberto Miramontes Zavala en representación de los cañeros afectados de Puga. El ajuste implica que, tras haber recibido 791 pesos en la etapa de preliquidación, el remanente otorgado por las

empresas compradoras solo cubrirá la distancia restante para alcanzar el tope fijado de 885 pesos.

El desplome en el valor del dulce detonará un incremento sustancial en la cartera vencida de la región, puesto que los ingresos resultan insuficientes para solventar los altos costos de producción del cultivo. Se calcula que cada productor perderá alrededor de cien pesos por tonelada entregada, una situación que golpea con mayor severidad a los ejidatarios que registraron rendimientos inferiores a las 70 toneladas por hectárea en sus parcelas.

Invertir en este sector exige un desembolso estimado de 60 mil pesos por hectárea, cantidad a la que se suman diversos descuentos obligatorios aplicados a los trabajadores de la tierra. Estas

deducciones contemplan conceptos esenciales como el levantamiento de la cosecha, la reparación de los caminos sacacosechas, la contratación y traslado de cortadores, la renta de albergues, gastos médicos y las quemaduras controladas.

Únicamente los cañeros que lograron un rendimiento de 80 toneladas por hectárea muestran un margen de resistencia ante la crisis, mientras que el 50 por ciento de los tres mil abastecedores de la factoría se encuentra en riesgo inminente de impago. Hasta el momento, organizaciones como la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar de la CNC y el Movimiento Cañero Permanente evitan emitir un posicionamiento oficial sobre el colapso financiero.

BIOSFERA
RESIDENCIAL

Coto Monarca
Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita
311-214-18-03

PINSA. Alica

EDICTOS

EXPEDIENTE FES 641/2025

A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HEREDAR

Hago del conocimiento público que en autos del Juicio de Tramitación Especial (Sucesorio Intestamentario) número de expediente **FES 641/2025** del índice del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Juicios Sucesorios con sede en esta ciudad de Tepic Nayarit, denunciado por **Isidro García Rojas** a bienes del de cujus **Martín Ignacio Núñez Bogarín**, radicado con fecha doce de agosto de dos mil veinticinco, y en virtud de que se han agotado las gestiones tendientes a su localización, por lo que de conformidad al artículo 557 del código de procedimientos civiles para el Estado de Nayarit, notifíquese al o los presuntos herederos de la radicación del presente juicio y si lo estima conveniente deduzca sus derechos y los justifique en un plazo no mayor de 20 veinte días; así como también señale domicilio procesal en esta ciudad y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

ATENTAMENTE
TEPIC NAYARIT, A 22 DE MAYO DEL AÑO 2026

LIC. VERÓNICA VIRGINIA RODRÍGUEZ NAVARRETE
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO
EN JUICIOS SUCESORIOS

Para publicarse por medio de edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación con mayor circulación a elección del promovente.

DESDE NAYARIT

Respalda Miguel Ángel Navarro Quintero proyecto social de Claudia Sheinbaum

El mandatario estatal enfatizó la necesidad de repasar la historia del país bajo la premisa de que “nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde”, señalando que hoy México como país vive un cambio profundo

POR FERNANDO ULLOA PÉREZ

Respaldo por miles de nayaritas que desde temprana hora de ayer domingo se congregaron en las instalaciones del recinto ferial para presenciar la rendición de cuentas por segundo año de trabajo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, envió un fraternal saludo a todo México y a la doctora Claudia Sheinbaum, destacando que en la entidad se avanza con paso firme en la consolidación de un proyecto social.

El mandatario estatal enfatizó la necesidad de repasar la historia del país bajo la premisa de que “nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde”, señalando que hoy México como país vive un cambio profundo.

Enseguida, Navarro Quintero recordó

que anteriormente se festejaba una Constitución que respondía más al consenso de Washington que a las verdaderas luchas del pueblo de México.

El ejecutivo estatal también lanzó una fuerte crítica a quienes se formaron en “universidades de mercado” en lugar de instituciones comprometidas socialmente.

En ese sentido, respaldó la postura de la presidenta de México para continuar defendiendo la soberanía nacional con el apoyo del pueblo, advirtiendo que no se debe caer en engaños ni dejarse someter por gritos sin razón que solo buscan asustar al país para apoderarse del patrimonio nacional: “la lucha se gana con un puño de convencidos y se pierde con un montón de convenencieros”.

Durante su intervención, el gobernador cuestionó severamente a las políticas macroeconómicas alejadas de la realidad social, preguntando qué sería del país sin los apoyos directos a los adultos mayores, a las personas con discapacidad y a los ejidatarios.

Finalmente, Navarro Quintero refrendó el compromiso y la lealtad del pueblo nayarita hacia la doctora Claudia Sheinbaum, agradeciendo de manera explícita las magnas obras de infraestructura que se ejecutaron en el estado, entre las que enlistó la construcción de carreteras, la ampliación del aeropuerto, el desarrollo del sistema de riego, así como los fuertes apoyos en materia de vivienda y salud en beneficio de las familias nayaritas.

Reúnen rotarios de cinco entidades para proyectar obras asistenciales

Representantes vecinales unifican fondos privados para clínicas de la periferia

GUSTAVO VARGAS

Rotarios de Jalisco, Colima, Guanajuato, Michoacán y la entidad sede concentraron delegaciones operativas en Tepec con la finalidad de estructurar la agenda de asistencia social para el cierre del año. Los delegados regionales formalizaron mesas de trabajo orientadas a unificar los fondos privados de ayuda comunitaria, enfocando los esfuerzos en el equipamiento de clínicas rurales y el otorgamiento de becas educativas en zonas de alta marginación. Aquel encuentro reunió a especialistas que buscan fortalecer los lazos de colaboración organizativa, compartiendo estrategias administrativas que permitan ampliar el impacto real de sus acciones comunitarias.

La organización de rotarios utiliza estos encuentros de carácter mensual para evaluar las reglas de operación de sus programas de asistencia y supervisar los recursos destinados a los sectores vulnerables. Humberto Romo Valdés, asistente del gobernador del Distrito 4140 de Rotary International, detalló que la presencia de delegaciones vecinas facilita el intercambio de tecnologías médicas donadas y el diseño de infraestructura hidráulica para comunidades aisladas. El

representante estatal indicó que la meta principal consiste en duplicar el alcance de las jornadas de cirugías gratuitas mediante aportaciones interinstitucionales, mostrando a los visitantes las costumbres locales y coordinando tareas bajo una misma intención de servicio.

Dichas alianzas estratégicas pretenden optimizar el uso de recursos mediante el modelo de financiamiento compartido, donde varios clubes de rotarios aportan capital para un solo fin habitacional o educativo. Las mesas de diagnóstico técnico permitieron revisar los avances en materia de infraestructura escolar que las delegaciones sostienen de manera permanente en los municipios costeros y de la sierra. Actualmente, este espacio de vinculación permite que los asistentes consoliden redes de contacto profesional, propiciando el surgimiento de ideas novedosas que posteriormente se transforman en proyectos productivos con impacto directo en la estructura social.

La entidad destaca de forma constante por la operatividad de sus miembros en el ámbito del servicio comunitario, manteniendo proyectos vigentes de dotación de prótesis y plantas potabilizadoras de pequeña

escala. Aquél dinamismo local sirvió como eje central para coordinar el calendario de distribución de insumos invernales y campañas de vacunación complementaria que se desplegarán en los próximos meses. Los directivos participantes de los diversos clubes de rotarios reiteraron que la cooperación interestatal resulta indispensable para consolidar esquemas de financiamiento que beneficien de manera integral a las familias que habitan en los polígonos de atención prioritaria.

Los coordinadores del encuentro exhortaron a los profesionistas locales a sumarse a las comisiones técnicas de planeación urbana y salud que operan dentro de los esquemas organizados por los rotarios. Sólo la participación activa de los sectores productivos garantiza la continuidad de los comedores comunitarios y los programas de apoyo integral que sostienen estas redes voluntarias en beneficio de la población desfavorecida. El llamado final de la estructura organizativa enfatizó la importancia de mantener una presencia permanente en el territorio, consolidando el compromiso de los delegados con el desarrollo social y la ayuda mutua.



Impulsan economía local mediante el festival gastronómico regional

Establecen alianzas comerciales con productores de Baja California para consolidar la oferta turística de la entidad

GUSTAVO VARGAS

La explanada del Ex Convento de la Cruz albergó una nueva edición del Gastrofest, un encuentro que reunió a 30 expositores con el objetivo de consolidar la oferta culinaria y atraer visitantes a la capital de la entidad. Esta iniciativa busca generar canales comerciales directos para los microempresarios locales, permitiendo que expongan sus creaciones ante el público regional y los viajeros que recorren la zona durante este periodo.

El dinamismo del sector turístico requiere de espacios públicos vivos donde coincidan la manufactura local y los consumidores, señaló Juan Enrique Suárez del Real Tostado, secretario de Turismo de Nayarit. Preciso que la administración tiene el compromiso de respaldar a quienes elaboran bienes en la región, otorgando infraestructura

sin costo para que den a conocer la calidad de sus marcas en un entorno familiar.

Dicho escaparate alcanzó su quinta edición mediante una estrategia de fusión que incorporó a casas vinícolas procedentes de Baja California, las cuales compartieron espacio con la cerveza artesanal local y el vino nayarita. Las autoridades del sector estiman que este tipo de hermanamientos comerciales diversifica el perfil del festival, atrayendo a consumidores interesados en la cultura enológica y en el maridaje con platillos típicos.

La afluencia de compradores registró movimiento desde las primeras horas de la jornada, confirmando la aceptación de la propuesta por parte de la

ciudadanía y de los excursionistas. Los organizadores coordinaron acciones con la Asociación de Hoteles para canalizar a los huéspedes hacia el recinto, logrando captar el interés de paseantes hospedados en los destinos de playa de la Riviera Nayarit.

Reportes previos de la dependencia confirmaron el arribo de autobuses y vehículos particulares provenientes de comunidades como Guayabitos y La Peña, cuyos integrantes programaron su visita exclusivamente para adquirir los productos expuestos. Esta conectividad interna fortalece el consumo solidario y dinamiza el flujo económico de los productores, quienes encuentran en el festival una plataforma de promoción con impacto directo en el sustento de sus familias.



XXXIV LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

Diputación Permanente del Segundo Periodo de Receso del Segundo Año Constitucional

<p>Presidente Dip. Salvador Castañeda Rangel</p>	<p>Vicepresidente Dip. Jesús Armando Vélez Macías</p>
<p>Secretaria Dip. Marisol Sánchez Navarro</p>	<p>Vocal Dip. Francis Paola Vargas Arciniiega</p>
<p>Secretario Suplente Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez</p>	<p>Vocal Dip. Diego Cristóbal Calderón Estrada</p>

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

JARDINES DE SAN JUAN

$$y = mx + b$$

$$m = \frac{y_2 - y_1}{x_2 - x_1}$$

Valor x tu y Vida

$$\sum_{k=1}^n k = \frac{n(n+1)}{2}$$

$$(a+b)^2 = a^2 + 2ab + b^2$$

DURANTE EL MES DE MAYO

BONO DE DESCUENTO

para **MAESTROS y TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO.**

311 218 0557

Álica®

Reúne Maru a Fox y Calderón

Veinte años tardaron Vicente Fox y Felipe Calderón en volver a compartir un templete. Que lo hicieran por Maru Campos, y no por el partido que los hizo presidentes, dice más del PAN que de ella

REDACCIÓN

La fotografía circuló antes que el discurso. En el Centro de Convenciones de Chihuahua, la tarde del sábado, Vicente Fox y Felipe Calderón aparecieron uno al lado del otro, flanqueando a la gobernadora María Eugenia Campos Galván y al dirigente nacional del PAN, Jorge Romero. La última vez que los dos ex presidentes coincidieron en un acto público con esa carga simbólica fue el 1 de diciembre de 2006, cuando el guanajuatense entregó al michoacano la banda presidencial entre protestas por un presunto fraude electoral. Desde entonces tomaron rutas distintas, rompieron con el blanquiazul y renunciaron a su militancia. Fox en 2013 y Calderón en 2018. El reencuentro de ahora tiene fecha y firma. Sobre todo, propósito.

El motivo declarado fue arropar a Campos, citada por la Fiscalía General de la República y blanco de una solicitud de juicio político promovida por legisladores de Morena en Chihuahua. El motivo de fondo es distinto. El PAN llega a la antesala de 2027 sin figuras presidenciales propias en activo y con una lista larga de cuadros que no lograron lo que consiguió la gobernadora: sentar en la misma mesa a dos hombres que llevaban dos décadas sin dirigirse la palabra en público. Ni Josefina Vázquez Mota, ni Ricardo Anaya, ni Xóchitl Gálvez. El dato es más que anecdótico. La oposición echó mano de su pasado porque su presente no le alcanza para llenar un centro de convenciones, y el partido calculó en diez mil las personas congregadas.

Conviene no confundir la escena con una reconciliación. Calderón compartió templete con Marko Cortés, dirigente al que en su salida acusó de haber convertido al PAN en una camarilla. Fox volvió al ruedo del que se ausentó durante años de retiro en su rancho de Guanajuato. Lo que los reunió

no fue el afecto recobrado por el partido, sino la utilidad de un enemigo común. Ambos entendieron, y el PAN antes que ellos, que la confrontación con Morena ofrece un escenario donde sus negativos pesan menos que su valor de contraste. El mensaje del acto fue uno solo, repetido por todos los oradores: el adversario del país es el crimen organizado, y el gobierno federal lo encubre. Sobre esa premisa, el panismo busca capitalizar dos frentes abiertos al mismo tiempo, el de Chihuahua y el de Sinaloa.

El conflicto que detonó la movilización tiene origen concreto. La gobernadora mantiene un desencuentro con el gobierno federal por la presencia de agentes de la CIA en un operativo contra narcos y colaboradores en la Sierra Tarahumara. De ahí derivaron el citatorio de la FGR, que Campos rechazó al ampararse en su fuero, y el intento de juicio político que, según la diputada Kenia López Rabadán, los pollos morenistas dejaron vencer al no ratificar a tiempo la solicitud. Romero, con playera del lema «Yo con Maru», advirtió que defenderá a la mandataria «a muerte» y amenazó con calentar las calles si la tocan. La defensa jurídica quedó en manos de Roberto Gil Zuarth, exsecretario particular de Calderón, detalle que ilustra cómo el viejo grupo gobernante reaparece completo alrededor de la causa.

La jornada acumuló ironías difíciles de pasar por alto. Fox, que acusó a Morena de erigir una «dictadura perfecta», fue hace veinte años el presidente que impulsó el desafuero contra Andrés Manuel López Obrador, aquel mismo uso del aparato legal contra un adversario político que hoy denuncia en boca de la oposición. La distancia entre el gobernante que persiguió jurídicamente a un rival y el ex presidente que reclama persecución jurídica de un rival cabe en dos

décadas y en un cambio de bando en el poder.

Calderón aportó la segunda. Regresó a la arena pública precisamente en un episodio adyacente al narcotráfico, el del operativo en la sierra, para defender la estrategia de seguridad que marcó y desgastó su sexenio. Sostuvo que México atraviesa su hora más dramática y llamó a construir una fuerza ciudadana frente a lo que describió como deriva autoritaria. El hombre que declaró la guerra al crimen organizado vuelve a hablar de crimen organizado, ahora para señalar que el gobierno protege a quienes él combatió. El reclamo es coherente con su biografía. También la expone a la revisión de sus resultados.

El cálculo opositor tiene un costo que el entusiasmo del sábado tendió a ignorar. Reanimar a Fox y a Calderón coloca al PAN frente a un espejo retrovisor. Las dos figuras conservan índices de rechazo altos y arrastran la memoria de dos administraciones que Morena ha convertido en su principal materia de contraste durante una década. El partido apuesta a que el adversario común diluya esos pasivos. Morena apuesta a lo contrario, a que el regreso de ambos le devuelva el argumento más rentable de su discurso, el del antiguo régimen que pretende volver. Romero retó al oficialismo a respaldar en público al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en un intento por trasladar la sospecha al otro lado. El duelo de narrativas apenas comienza.

La incógnita que deja Chihuahua no es si el PAN logró su foto. Logró y con creces. La incógnita es si esa foto movilizó al futuro o sólo le recuerda al electorado por qué estos dos hombres se fueron. El reencuentro, por ahora, resolvió la urgencia del partido de parecer vivo. Si sirve para algo más se sabrá en las sumas de 2027, único tribunal cuyo veredicto importa en política.

Dos años después, Gabino sigue pendiente con \$8.8 millones

La auditoría especial al Ayuntamiento de Tecuala detectó 59 observaciones durante la gestión de Gabino Jiménez Huerta; 51 quedaron sin solventar y el monto pendiente por recuperar asciende a 8 millones 840 mil pesos. Hoy, ese caos financiero fue heredado a la administración de Nora Lilia Burgara Alarcón, actual presidenta municipal y esposa del exalcalde

POR JESÚS CERVANTES/ESPECIAL PARA MERIDIANO

Dos años después del periodo revisado por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, Gabino Jiménez Huerta sigue cargando con una cuenta pendiente de 8 millones 840 mil 763 pesos derivada de observaciones no solventadas durante su gestión como presidente municipal de Tecuala.

El caso tiene además un componente político y familiar: la actual presidenta municipal, Nora Lilia Burgara Alarcón, es esposa de Gabino Jiménez Huerta, por lo que el Ayuntamiento de Tecuala padece hoy las consecuencias administrativas y financieras de una gestión anterior que le fue heredada desde el mismo círculo de poder municipal.

De acuerdo con el Informe Específico practicado al Ayuntamiento Constitucional de Tecuala, la auditoría comprendió del 1 de enero al 16 de septiembre de 2024, etapa en la que Gabino Jiménez encabezaba la administración municipal. La revisión tuvo como objetivo fiscalizar la recaudación, administración, manejo, custodia y ejercicio de los recursos públicos municipales, principalmente en las áreas de Tesorería y Dirección de Obras Públicas.

El documento establece que, en materia financiera, la ASEN revisó una muestra de 13 millones 706 mil 754 pesos, equivalente al 15.7 por ciento del gasto devengado reportado por el municipio. En obra pública, la revisión alcanzó el 100 por ciento de la inversión ejercida, por un monto de 18 millones 81 mil 487 pesos, correspondiente a seis obras ejecutadas.

Como resultado de la auditoría especial, el órgano fiscalizador determinó 59 observaciones: 40 en auditoría financiera y 19 en obra pública. De ese total, sólo ocho fueron solventadas o atendidas, mientras que 51 quedaron sin solventar. En la parte financiera, las 40 observaciones permanecieron sin aclararse y 30 de ellas fueron clasificadas con posible afectación.

La cuantificación monetaria total de las observaciones ascendió a 13 millones 568 mil 804 pesos, de los cuales 4 millones 728 mil 40 pesos fueron aclarados. Sin embargo, la ASEN mantuvo como monto por recuperar 8 millones 840 mil 763 pesos, cifra que permanece como la principal cuenta pendiente de la administración encabezada por Gabino Jiménez.

Entre los casos más relevantes detectados por la auditoría destaca una observación por 2 millones 106 mil 998 pesos relacionada con pagos de nómina a personal eventual. La ASEN señaló que algunos contratos correspondían al ejercicio 2023, otros carecían de instrumentos contractuales completos o no contenían las firmas del presidente municipal, síndico y secretario. Además, no se presentó documentación suficiente para acreditar las funciones realizadas ni los CFDI que respaldaran los pagos.

Otro caso señalado corresponde a pagos por difusión, renta de mobiliario para eventos y servicio de sonido por 1 millón 161 mil 343 pesos. En este rubro, la ASEN observó que en los servicios de difusión no se presentó la documentación semanal exigida como evidencia contractual; en mobiliario y sonido no se acreditó plenamente la realización de los eventos, y uno de los contratos incluso hacía referencia al Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, no al de Tecuala.

La auditoría también identificó erogaciones por 1 millón 42 mil 814 pesos en artículos de papelería, suministro de combustible, renta de retroexcavadora y reembolsos de gastos. En este caso, el órgano fiscalizador señaló que parte de la documentación correspondía al ejercicio fiscal 2023, aunque fue cargada a recursos de 2024. Además, no se localizaron solicitudes o requisiciones que justificaran el suministro de combustible para vehículos oficiales.

El informe también menciona gastos a comprobar y préstamos a funcionarios o empleados pendientes de recuperar; viáticos sin evidencia documental suficiente; ingresos de Catastro y Predial no depositados o no registrados correctamente; pagos por recargos y actualizaciones derivados de incumplimientos ante el SAT y el IMSS; compensaciones extraordinarias; bienes muebles no localizados; así como compras y contrataciones realizadas sin acreditar debidamente los procedimientos de adjudicación.

En materia de obra pública, la ASEN documentó deficiencias en planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y entrega-recepción de obras. No obstante, también señaló que en una parte de la revisión se verificó que los trabajos fueron terminados, que los conceptos en sitio correspondían a lo contratado, que las obras operaban y que los recursos invertidos cumplieron con su objetivo específico.

El informe concluye que, respecto de la muestra revisada, el Ayuntamiento de Tecuala cumplió en términos generales con diversas disposiciones normativas en materia contable, presupuestal, transparencia, obra pública, adquisiciones y contratación de servicios, pero con excepción de los resultados observados en el propio documento.

La ASEN remitió diversos resultados a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, con el fin de que se promuevan, en su caso, las responsabilidades administrativas correspondientes.



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Nayarit
NUESTRA NACIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA



**CONTRALORÍAS
MÉXICO**
COMISIÓN PERMANENTE



**XVIII
PREMIO NACIONAL DE
CONTRALORÍA
SOCIAL 2026**

El Premio Nacional de Contraloría Social constituye una iniciativa esencial para fomentar la participación ciudadana y fortalecer la gestión pública mediante el reconocimiento de prácticas destacadas por parte de los COMITÉS conformados entre 2025 y 2026.

Este premio no solo busca incentivar a dichos COMITÉS, sino también promover la participación de los Organizadores de la Sociedad Civil y a la ciudadanía en general. Al presentar experiencias y propuestas de mejora, se promueve una cultura de vigilancia ciudadana crucial para la transparencia y la rendición de cuentas. Además, estas acciones resultan fundamentales en la lucha contra la corrupción, ya que permiten identificar y corregir prácticas inadecuadas en la administración pública. La convocatoria refleja, en suma, un firme compromiso con el fortalecimiento de la democracia participativa y con la construcción de un gobierno más abierto, inclusivo y responsable.

I. EL "PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2026" SE OTORGARÁ EN DOS CATEGORÍAS:

PRIMERA CATEGORÍA: "ACCIONES DE LOS COMITÉS"
Podrán participar los COMITÉS que hayan realizado actividades de organización, seguimiento y vigilancia de los programas de apoyo, obra o servicios que se ejecutan con recursos públicos federales, estatales o municipales.

SEGUNDA CATEGORÍA: "ACCIONES DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA"
Podrán participar las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como todas las personas interesadas que presenten experiencias y/o propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública. Dichas acciones deberán fomentar la transparencia, la rendición de cuentas e incidir en el combate a la corrupción.

II. EL "PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2026" SE DESARROLLARÁ EN DOS ETAPAS:

ESTATAL: En cada entidad federativa participarán los trabajos inscritos en la primera y segunda categoría conforme a lo previsto en las bases de la presente convocatoria.

NACIONAL: Pasarán a la etapa nacional los trabajos que hayan obtenido el primer lugar en cada entidad federativa en ambas categorías.

BASES

III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Primera Categoría: "Acciones de los COMITÉS"

Del COMITÉ:

- Haberse constituido, renovado o reintegrado en el periodo 2025-2026 (contar con el acta de constitución del COMITÉ).
- Ser beneficiario o haber sido beneficiario del programa en el que se realizó el seguimiento, la supervisión y la vigilancia del COMITÉ.

Características del trabajo:

- Estructura:
 - Portada: debe contener el título y nombre del trabajo, la categoría en la que participa, así como el nombre de cada uno de los integrantes del COMITÉ.
 - Acta de constitución del COMITÉ.
 - Acciones de Contraloría Social realizadas por el COMITÉ, tales como:
 - Solicitudes de información adicional sobre los apoyos, obras o servicios realizados con el fin de mejorar la supervisión y vigilancia.
 - Evidencias que reflejen la participación del COMITÉ (documentales, fotografías y/o videográficas).
 - Informes, quejas, denuncias, sugerencias o reconocimientos con motivo de irregularidades detectadas, en su caso, presentadas ante las instancias responsables y/o autoridades competentes.
 - Evidencias de las acciones realizadas para informar y difundir en la comunidad, las acciones y los resultados de su vigilancia (redes sociales, documentos, fotografías y/o videos, reuniones vecinales, voceo, grupos de chat).
- El trabajo presentado debe tener una extensión mínima de 10 cuartillas y un máximo de 25, podrá elaborarse en forma manuscrita, en máquina de escribir o computadora.
- Cualquier material y evidencia adicional podrá agregarse como anexo, sin contabilizarse dentro del número de cuartillas y podrá ser documental, fotográfico y/o videográfico.
- El trabajo deberá entregarse de forma impresa y versión electrónica (CD, USB o correo electrónico en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza).
- El trabajo final entregado podrá redactarse en lengua o dialecto distinto al español, siempre que se acompañe de su traducción al idioma español.

Segunda Categoría: "Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública"

Características del trabajo:

- Estructura:
 - Portada: deberá contener el título del trabajo, el seudónimo (sin incluir el nombre de la persona autora), y la categoría en la que participa.
 - Desarrollo del proyecto (organizado por capítulo y/o apartados):
 - Destacar la propuesta de mejora o innovación planteada, que podrá referirse a mejores prácticas para la vigilancia ciudadana, rendición de cuentas o el combate a la corrupción.
 - Señalar los beneficios que se podrían obtener con la implementación del proyecto.
- El trabajo o proyecto presentado deberá tener una extensión mínima de 10 cuartillas y un máximo de 25, podrá elaborarse de manera manuscrita, máquina de escribir o computadora. Cualquier material y evidencia adicional podrá agregarse como anexo sin contabilizarse del número de cuartillas.
- El trabajo o proyecto no deberá encontrarse en proceso de registro o trámite de derechos de autor.
- El trabajo o proyecto presentado no debe haber sido registrado, publicado en otro espacio ni haber participado en concurso similar.
- El trabajo original deberá presentarse en versión impresa y electrónica (CD, USB o correo electrónico en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza), firmado con un seudónimo.
- Como anexo al trabajo, deberá entregarse en el interior de un sobre cerrado, rotulado al frente con el título del trabajo y el seudónimo, lo siguiente:
 - Nombre completo de la persona autora o representante.
 - Título del proyecto o trabajo.
- Seudónimo.
- Dirección.
- Teléfono de contacto.
- Dirección electrónica de contacto.
- Copia fotostática de identificación oficial con fotografía de la persona autora o del representante.
- Un escrito con firma bajo protesta de decir verdad, en el que se especifique que el trabajo es de su autoría y que es inédito.

IV. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para ambas categorías se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 24 de julio de 2026, en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del estado de Nayarit.

V. PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (ambas categorías)

PRIMER LUGAR: \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

SEGUNDO LUGAR: \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

TERCER LUGAR: \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

PREMIOS PARA LA ETAPA ESTATAL (ambas categorías)

PRIMER LUGAR: \$5,000.00 (Cinco mil 00/100 M.N.) y reconocimiento

SEGUNDO LUGAR: \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

TERCER LUGAR: \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento

VI. JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador estará integrado por representantes con experiencia y conocimientos especializados en la materia, quienes evaluarán los trabajos conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria.

VII. ELEMENTOS A EVALUAR

PRIMERA CATEGORÍA: Se evaluarán las acciones realizadas por los COMITÉS, las cuales deben estar acompañadas del soporte documental siguiente:

- Acta de constitución, renovación o reintegración del COMITÉ para el ejercicio fiscal 2025 - 2026.
- Contenido del desarrollo del proyecto o trabajo.
- Evidencia de las actividades realizadas por el COMITÉ (redes sociales, documentales, fotográfico y/o videográfico, reuniones vecinales, voceo, grupos de chat).
- Informes, cédulas de vigilancia o documentos similares que registren la supervisión realizada por el COMITÉ.
- Evidencias de las acciones realizadas por el COMITÉ para informar a las personas beneficiarias sobre las acciones y resultados de su vigilancia (redes sociales, documentos, fotografías y/o videos, reuniones vecinales, voceo, grupos de chat).
- En caso de existir quejas y denuncias, incluir la evidencia y el seguimiento ante la autoridad competente.

SEGUNDA CATEGORÍA: Se evaluarán las experiencias y/o propuestas de mejora que cumplan con las siguientes características:

- Originalidad del proyecto o trabajo.
- Factibilidad de implementación de la propuesta presentada.
- Que se distinga por presentar propuestas para el seguimiento, supervisión y vigilancia ciudadana en la gestión pública.
- Que promueva acciones que contribuyan al combate a la corrupción.
- Que fomente la transparencia y la rendición de cuentas.

VIII. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

- No reunir los requisitos señalados en la presente convocatoria.
- Detectar que el trabajo participante sea copia, imitación o plagio de otro trabajo.

QUEDARÁN EXCLUIDOS DE ESTE CONCURSO:

- Las personas servidoras públicas que, durante dos años anteriores y hasta la publicación de la presente convocatoria hayan estado involucrados en el desarrollo de cualquier acción relacionada con el trabajo o proyecto participante.
- Los trabajos presentados por los COMITÉS, Organizaciones de la Sociedad Civil y sociedad en general que, en ediciones anteriores de la presente convocatoria, hayan sido declarados ganadores en la misma categoría del Premio Nacional de Contraloría Social.

IX. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer **21 de octubre de 2026**, través de la página de la CPCE-F:

contraloriasmexico.gob.mx

Así como en las siguientes redes sociales:
Facebook: contraloriasmx
Instagram: contraloriasmx
X (Twitter): contraloriasmx

X. ENTREGA DE LOS PREMIOS

Las premiaciones se realizarán en el marco de la LXXXV Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralorías Estados-Federación en noviembre de 2026.

INFORMES

Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza en la Dirección de Contraloría Social y Atención Ciudadana.

Domicilio: Av. Allende No. 92 Ote. esquina con San Luis, Tepic, Nayarit.
Correo electrónico: contraloriasocial@nayarit.gob.mx
Teléfono: 311-216-9337

Casos no previstos en la presente convocatoria serán aclarados mediante consulta telefónica en el Órgano de Control de la entidad federativa correspondiente.

El fallo será inapelable en cada etapa y categoría.

Registra Nayarit los incendios más devastadores

La entidad ocupa el tercer lugar nacional en superficie afectada pese a ubicarse en la posición 22 por número de siniestros y el promedio de áreas afectadas por incendio supera por mucho el promedio nacional

Diego Mendoza

Nayarit enfrenta una de las situaciones más particulares del país durante la actual temporada de incendios forestales. Aunque el estado registra una cantidad relativamente baja de siniestros en comparación con otras entidades, la extensión alcanzada por cada evento lo coloca entre los territorios con mayor afectación acumulada en México.

De acuerdo con datos preliminares de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), entre el 1 de enero y el 28 de mayo de 2026 se contabilizaron 63 incendios forestales en la entidad. Esta cifra ubica a Nayarit en el lugar 22 nacional por número de eventos registrados.

Sin embargo, la superficie afectada asciende a 29 mil 73.56 hectáreas, volumen que coloca al estado en el tercer lugar nacional, únicamente por debajo de Guerrero, con 49 mil 264.31 hectáreas, y Jalisco, con 43 mil 693.43.

A nivel nacional, el país acumula 4 mil 402 incendios forestales y una superficie afectada de 310 mil 131.83 hectáreas durante el mismo periodo.

El dato que distingue a Nayarit del resto del país se encuentra en la dimensión de cada incendio. Mientras el promedio nacional es de 70.45 hectáreas afectadas por evento, en la entidad cada siniestro consume en promedio 461.49 hectáreas. Se trata del indicador más alto de México durante el periodo analizado.

En términos prácticos, ningún otro estado registra incendios que, en promedio, alcancen una extensión tan amplia como los ocurridos en territorio nayarita. Este comportamiento explica por qué la entidad se mantiene fuera de los primeros lugares en cantidad de incendios, pero figura entre las más afectadas cuando se analiza la superficie impactada.

Los datos reflejan que el desafío para Nayarit no radica en la frecuencia de los incendios, sino en la magnitud territorial que alcanzan antes de ser controlados.

Otro de los indicadores relevantes corresponde a los tiempos de respuesta. El informe señala que la

detección de los incendios ocurre en promedio 8 horas con 43 minutos después de su inicio. Posteriormente, el tiempo promedio de llegada de las brigadas alcanza las 15 horas con 36 minutos.

Como consecuencia, la duración media de los incendios forestales en la entidad se extiende a 85 horas con 55 minutos, equivalente a casi tres días y medio de labores continuas de combate por cada evento.

La atención de estos siniestros ha requerido una importante movilización de recursos humanos. Durante los primeros cinco meses del año se acumularon 6 mil 48 días-persona destinados a tareas de control, liquidación y vigilancia de incendios forestales.

La semana comprendida entre el 22 y el 28 de mayo concentró uno de los episodios de mayor impacto reciente. En ese lapso se reportaron cuatro incendios que afectaron en conjunto 3 mil 674 hectáreas. El promedio semanal alcanzó 918.5 hectáreas por evento, prácticamente el doble del promedio estatal acumulado durante todo el año.

El contraste entre la cantidad de incendios y la superficie afectada convierte a Nayarit en uno de los casos más relevantes del panorama forestal nacional. Mientras estados como Jalisco concentran una alta cantidad de eventos y Guerrero combina frecuencia con amplias extensiones dañadas, en Nayarit la afectación se caracteriza por incendios menos numerosos, pero con una capacidad de expansión territorial superior al promedio nacional.

Con la temporada de incendios aún en desarrollo, las cifras colocan a Nayarit entre los estados que requieren atención permanente en materia de monitoreo, detección oportuna y respuesta operativa, particularmente por la extensión que alcanzan los incendios una vez iniciados. Los datos muestran que cada evento representa un desafío significativo para las brigadas de combate y para la conservación de los ecosistemas forestales de la entidad.

Exploran la lucidez de Borges mediante una experiencia sensorial

Propuesta escénica en el Centro Cultural Helénico utiliza oscuridad total para estimular el oído y el olfato

Redacción

Centro Cultural Helénico y la compañía Neurodrama A.C. presentan en el Foro Alternativo una pieza inmersiva donde la oscuridad es la protagonista absoluta. La obra busca que los asistentes abandonen la mirada convencional para sumergirse en una historia narrada a través de sonidos, texturas y aromas que desafían la percepción tradicional del teatro.

Los visitantes entran en contacto con elementos textiles que anticipan la narrativa antes de ocupar sus asientos. El vestíbulo se transforma en un espacio táctil donde sacos, bufandas y rosas bordadas desprenden fragancias que evocan recuerdos de ropa guardada o jardines, estableciendo un primer vínculo sensorial con el universo que están por habitar.

Mediante el texto de Enrique Olmos de Ita, dramaturgo de la obra, el montaje imagina la última visita del escritor argentino a México. Esta propuesta, acreedora al Premio Nacional de Dramaturgia Manuel Herrera 2023, utiliza el recurso de los antifaces para anular la vista y potenciar el resto de los sentidos, permitiendo que el público viva el secuestro ficticio del autor desde una proximidad física inusual.

Voces y corrientes de aire generadas por los actores guían el recorrido mental de cada espectador durante la función. Al no existir un estímulo visual, la piel y el oído se convierten en los únicos receptores de una trama que debate la relación entre la ideología política y la creación literaria, haciendo

que la ceguera del protagonista sea percibida como una forma alterna de lucidez.

Bajo el respaldo del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Artística Nacional, el elenco integrado por Lourdes Pérez Cesari, Daniel Serrano y Darío Pantaleón construye atmósferas que sólo existen en la imaginación del público. Éste ejercicio de co-creación permite que cada asistente edifique sus propios escenarios, habitaciones y presencias a partir de los estímulos sonoros y olfativos distribuidos en la sala.

Asistentes a las primeras presentaciones señalaron que la privación sensorial agudiza gradualmente la capacidad de percibir el espacio y las emociones de los personajes. Según testimonios recolectados tras la función, la oscuridad absoluta obliga a un proceso de adaptación que termina por revelar detalles que suelen pasar desapercibidos en los montajes convencionales, convirtiendo el silencio y el aroma en herramientas narrativas fundamentales.

Esta iniciativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México mantiene sus puertas abiertas para quienes busquen experimentar el teatro desde una perspectiva distinta. Las funciones se llevan a cabo los fines de semana en horario nocturno, ofreciendo una oportunidad para reflexionar sobre los legados artísticos y las decisiones que definen la memoria colectiva hasta que concluya la temporada en junio.

Concluye torneo mundial de kitesurf en Nuevo Nayarit

La competencia internacional de atletas extremos finaliza con una ceremonia de premiación tras varios días de intensas regatas

Redacción

Las costas nayaritas despidieron a los mejores exponentes del surf con cometa tras una jornada de competencias de alto nivel que colocó al destino en el centro de la atención deportiva global. El encuentro reunió a especialistas de diversas nacionalidades quienes desafiaron las condiciones del viento en la zona de Nuevo Nayarit, demostrando el potencial técnico que posee el litoral para la práctica de disciplinas acuáticas profesionales.

Durante la ceremonia de clausura se entregaron los trofeos a los deportistas que destacaron por su destreza y resistencia física sobre el oleaje del Pacífico. Los participantes recorrieron circuitos diseñados para poner a prueba su preparación y pasión, culminando una semana donde la actividad física y el turismo de aventura se integraron para dinamizar la economía de la Riviera.

Éste es un esfuerzo que coordina Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador del estado, para fortalecer el prestigio de la región ante los mercados internacionales de viajeros y deportistas. Mediante la gestión de la Secretaría de Turismo, el gobierno estatal busca que la entidad sea reconocida como una sede de clase mundial capaz de albergar eventos de logística compleja y alta visibilidad mediática. Habitantes y turistas convivieron en un ambiente de hospitalidad que permitió mostrar la calidez



característica de la zona costera fuera del agua. La comunidad local se integró activamente en la recepción de los visitantes, sumando el valor de los servicios de calidad a la experiencia competitiva de los atletas extranjeros y nacionales que se dieron cita en el certamen.

Consolidar la organización de tales encuentros permite elevar la proyección de la entidad hacia nuevos horizontes competitivos. El éxito de la edición del *GKA Kite World Tour* reafirma que la infraestructura nayarita y sus recursos naturales son factores determinantes para el desarrollo de proyectos que benefician directamente al sector servicios y al posicionamiento global de la marca Nayarit.

Logra Baja California Sur récord por mural de futbol interactivo

La obra de 625 metros cuadrados integra realidad aumentada para proyectar la cultura y biodiversidad ante el mundo

Redacción

La entidad alcanzó un hito internacional al recibir la certificación oficial por el mural interactivo de futbol más grande del mundo. Esta pieza artística, ubicada en el Estadio Arturo C. Nahl de La Paz, forma parte de una estrategia para fortalecer la visibilidad del país previo a la competencia mundialista de 2026. La obra suma elementos de la biodiversidad local con innovaciones tecnológicas de realidad aumentada para ofrecer una experiencia inmersiva a todos los visitantes que se acerquen a conocer este nuevo punto de referencia turística.

Con una extensión de 625.68 metros cuadrados, la creación celebra la riqueza natural y la pasión deportiva que une a los habitantes. La secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, destacó que este reconocimiento internacional posiciona a los destinos nacionales como referentes de creatividad y cultura. Según la funcionaria, la distinción representa un legado de identidad para las comunidades que participaron en el proceso creativo, asegurando un impacto positivo en la promoción turística global al generar una imagen de innovación constante.

El proyecto fue desarrollado por un colectivo de artistas integrado por Ulises Martínez Hernández, Lenin Ruiz Cortés, Edelmira Rodríguez Morales, Amyra Morales y Elti López. El gobernador Víctor Manuel Castro Cosío resaltó que el arte funciona como una herramienta para fortalecer la memoria colectiva y fomentar la convivencia comunitaria. Éste señaló

que resulta fundamental reconocer la historia de los barrios y las expresiones culturales que dan vida a la región, permitiendo que las nuevas generaciones valoren su entorno a través de manifestaciones plásticas de gran escala.

Tecnología y participación ciudadana se fusionan mediante una plataforma digital que permite a las imágenes cobrar vida al ser escaneadas. Rosa Maribel Collins Sánchez, titular de la Secretaría de Turismo y Economía estatal, explicó que el mural ya forma parte del patrimonio cultural que los ciudadanos deben proteger y disfrutar. La narrativa visual comienza con la imagen de un infante abrazando un balón, símbolo de unión y futuro, para luego desplegar escenas de la fauna local, la pesca y homenajes destacados al futbol femenino nacional.

La estrategia de promoción ha logrado posicionar a México de manera favorable ante los ojos del mundo mediante la obtención de diversas marcas mundiales. La representante de Guinness World Record para Latinoamérica, Ingrid Paola Rodríguez Borja, subrayó que este logro es parte de una visión integral para mostrar la grandeza humana del país en el contexto del próximo certamen deportivo. En el evento también participaron la presidenta municipal de La Paz, Milena Paola Quiroga Romero, y autoridades estatales que celebraron la consolidación de este registro histórico para la posteridad.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), se informa que se encuentra en evaluación ante la Oficina de Representación en el Estado de Nayarit de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad particular, correspondiente al proyecto denominado "San Marcos Residencial".

El proyecto se localiza en la localidad de Mezcales, municipio de Bahía de Banderas, estado de Nayarit, dentro de una zona con vocación habitacional y urbana consolidada, con acceso principal a través de la Avenida México y la calle Nezahualcōyotl, en un entorno caracterizado por desarrollos habitacionales, infraestructura urbana y servicios.

El desarrollo consiste en la urbanización integral de un predio con una superficie total de 20,895.33 m², para la conformación de un conjunto habitacional bajo régimen de propiedad en condominio, integrado por 70 lotes habitacionales distribuidos en ocho manzanas, vialidades internas, áreas de uso común, casa club, áreas verdes, caseta de acceso, bardeo perimetral, infraestructura hidráulica, sanitaria, pluvial, eléctrica y de telecomunicaciones, así como las obras complementarias necesarias para su funcionamiento.

Derivado de la evaluación ambiental realizada, se concluye que los impactos ambientales identificados son principalmente locales, temporales y mitigables mediante la aplicación de las medidas de prevención, mitigación, compensación y seguimiento ambiental propuestas. Asimismo, el proyecto se desarrolla en un predio con compatibilidad urbanística vigente y dentro de un entorno urbano en proceso de consolidación, por lo que se considera ambientalmente viable y compatible con los instrumentos de planeación territorial aplicables.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

GRUPO INVERSIONISTA CABPE, S.A. DE C.V.

Promoviente del Proyecto

PRIMER AVISO NOTARIAL

1 / 2

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR TRANSITO ROBLES PARRA

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor **TRANSITO ROBLES PARRA**, quien falleció el día 17 diecisiete de Enero del año 2025 dos mil veinticinco, que en la oficina que ocupa la Notaria Publica número 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria promovida por la señora **AURORA JIMENEZ MACHUCA**, en su carácter de única y universal heredera y albacea, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 19,118 diecinueve mil ciento dieciocho, libro 7 siete, Tomo 47 cuarenta y siete, de fecha 25 veinticinco de Mayo de 2026 dos mil veintiséis, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT a 25 DE MAYO DEL 2026.

RAFAEL PÉREZ CÁRDENAS
NOTARIO PÚBLICO TITULAR 9





Super Farmacia

Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



HIDRATACIÓN ORAL
SUEROX
630 ml.



Llévate 2 por **\$37.00**

ANTI-DIARREICOS
FAMILIA PEPTO BISMOL



45% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
LÍNEA GELAN PLUS



40% DE AHORRO

MOUNJARO
5 mg. pluma



\$6,500.00

MOUNJARO
10 mg. pluma



\$8,500.00

Llévate por **\$5,469.00** con Programa de Lealtad

Llévate por **\$6,999.00** con Programa de Lealtad

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

TU SALUD es primero
ANTI-ARTRÍTICOS
LÍNEA XUMER



40% DE AHORRO

ANTI-DIABETES
LÍNEA PLENTUM
*Excepto Plentum-M
14 tabletas



40% DE AHORRO

CARDIOVASCULARES
DAFLON
20 tabletas o 30 sobres
*Excepto packs



40% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos



Llévate 2 por **\$240.00**

BEDOYECTA
30 cápsulas
o TRI 5 jeringas
*Excepto packs



35% DE AHORRO

LÍNEA NEURALIN
*Excepto 10 tabletas



40% DE AHORRO

LAXANTES
CONTUMAX
frasco o sobres



35% DE AHORRO

ANTIHELMÍNTICOS
FAMILIA LOXCELL



40% DE AHORRO

ANALGÉSICOS
LÍNEA ADVIL
*Excepto 12 H y packs



40% DE AHORRO

WEGOVY
2.4 mg. pluma



\$6,500.00

Llévate por **\$4,900.00** con Programa de Lealtad

OZEMPIC
0.25 mg.-0.5 mg. pluma



\$3,800.00

Llévate por **\$3,149.00** con Programa de Lealtad

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

VÍAS RESPIRATORIAS

FAMILIA HISTIACIL



40% DE AHORRO

VICK PYRENA NOCHE
5 sobres + VAPORUB 50 gr.
*Oferta armada



\$119.00

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANALGÉSICOS
IBUPROFENO PHARMALIFE
400 mg. 10 cápsulas



75% DE AHORRO

\$19.00

ANTI-DIABETES
INSULINA NPH PHARMALIFE
100 UI/ml. 10 ml. suspensión



85% DE AHORRO

\$139.00

PSICOTROPOS
RISPERIDONA PHARMALIFE
2 mg. 40 tabletas



85% DE AHORRO

\$116.00

ANTICONCEPTIVOS
DROSPIRENONA/ ETINILESTRADIOL PHARMALIFE
28 comprimidos



80% DE AHORRO

\$129.00

VITAMINAS
C-REVITAL 11 sobres



\$85.00

ANTIÁCIDOS
PANTOPRAZOL PHARMALIFE
40 mg. 28 tabletas



85% DE AHORRO

\$144.00

CARDIOVASCULARES
FELODIPINO PHARMALIFE
5 mg. 20 tabletas



80% DE AHORRO

\$116.00

ANTI-INFLAMATORIOS
BUDESONIDA PHARMALIFE
0.25 mg. 5 ampulas



70% DE AHORRO

\$141.00

Cobro de remesas

Western Union, MoneyGram, Xoom, BARRI, Intermex, ria, Money Transfer, maxi, VIAMERICAS SEND, InterCambio, UniTeller, uLink, vigo, WELLS FARGO ExpressSend, Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOV

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista, Toma tu cita al momento o agenda para otra hora, Obtén tu receta

Google Play, App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 01 al 03 de junio de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepec



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepec, Nayarit